



XII Seminario Internacional OMT

turismo y paz | 27 de junio 2014

Declaración de Bogotá de Paz a través del Turismo

Nosotros participantes en el Seminario “El Turismo le Abre las Puertas a la Paz”, reunidos en la ciudad de Bogotá el día 27 de junio de 2014:

Reconocemos:

Que el turismo es un fenómeno cultural y social que compromete a personas de todas las naciones como anfitriones y huéspedes y como tal es una de las actividades más universales de la humanidad;

Que el turismo es una de las industrias más influyentes del mundo, que genera uno de cada once empleos, contribuye al crecimiento nacional y regional, creando puentes entre países desarrollados y en desarrollo y propiciando prosperidad y paz,

Que la paz es una condición esencial para el turismo y todos los aspectos del crecimiento y el desarrollo.

Declaramos:

1. El turismo es una actividad humana, que compromete valores y responsabilidades sociales, culturales, religiosas, ambientales, políticas y económicas, entre otras.
2. El derecho a viajar es un derecho fundamental, el cual debe ser ejercido sin restricción alguna, incluyendo la facilitación de viajes para personas en condición de discapacidad y necesidades especiales.

3. Los monumentos históricos y patrimonios culturales y naturales deben ser protegidos y, de ser necesario, restaurados como activos valiosos para la humanidad y legado para futuras generaciones.
4. La preservación y buen uso del medio ambiente y el balance ecológico son esenciales para el futuro del turismo y el conocimiento ancestral de las comunidades indígenas y el cuidado por la Tierra debe ser reconocido y respetado.
5. Las diferencias humanas deben ser respetadas y la diversidad cultural celebrada como activos humanos valiosos y las relaciones pacíficas entre todos deben ser promovidas y protegidas a través del turismo sostenible.
6. El alcance universal de la industria turística debe ser utilizado para promover diálogos de paz entre naciones y regiones.
7. El alcance económico y político del turismo será utilizado para el desarrollo de modelos socioeconómicos incluyentes y participativos.
8. La cooperación entre naciones forja lazos de hermandad y fortalece la actividad turística.

Apoyamos:

Los esfuerzos del Gobierno Nacional en la promoción de una salida negociada al conflicto armado que pueda traer una paz duradera a nuestro país y brindarle a nuestros turistas una nación con sus regiones en paz que le dan la bienvenida a viajeros de todos los rincones del planeta.

Nos comprometemos a construir una cultura de paz a través del turismo y el apoyo a los principios expuestos en esta declaración.

Que la paz prevalezca en la Tierra y en Colombia.

Adoptada el 27 de junio de 2014.